



PUBLICIDAD

f t in Call Us: +57 (300) 4476795

✉ Mail Us: contacto@lavibrante.com

📍 Barranquilla, Bogotá y Miami

✉



ESCUCHANOS EN TUNEIN

→ INICIO DEPORTES ENTRETENIMIENTO Y MÚSICA EVENTOS COLOMBIA INTERNACIONALES NOTICIAS GENERALES CLIENTES

LGBTI

LAVIBRANTE RADIO – #1 HIT MUSIC STATION

PROGRAMAS

HORARIOS PROGRAMAS ONLINE

STAFF LAVIBRANTE.COM

SABOR VIBRANTE

sáb, diciembre 13, 2025



✓ Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

lavibrante

Seguir

LO MÁS VISTO



## Refinería de Cartagena enfrenta un complejo litigio para frenar millonario cobro de la DIAN por importación de combustibles



LAVIBRANTE.COM REDACCIÓN GENERAL - EFE

COMENTARIOS DESACTIVADOS



Share on Facebook



Foto: Refinería de Cartagena

La Refinería de Cartagena, filial de Ecopetrol, se encuentra ante un escenario jurídico decisivo luego de que el Tribunal Superior de Cartagena revocara en primera instancia una acción de tutela con la que buscaba frenar el cobro de IVA exigido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por la importación de combustibles. Con esta decisión, la empresa queda obligada a acudir a la vía judicial ordinaria si pretende evitar el pago de un retroactivo que asciende a cerca de 1,3 billones de pesos.

Analistas en materia tributaria coinciden en que la única alternativa viable para la refinería es interponer una demanda ante la jurisdicción contencioso administrativa, acompañada de la solicitud de medidas cautelares que permitan suspender el cobro mientras se resuelve el fondo del litigio. De no hacerlo, el proceso podría extenderse por varios años y obligar a la compañía a asumir el pago mientras se define la legalidad de la actuación de la DIAN.

Cristian Quiñones, exsubdirector de Fiscalización de la DIAN, explicó que este tipo de controversias puede tardar hasta cinco años en resolverse, razón por la cual resulta clave solicitar la suspensión provisional de los cobros. De



¿Tu historia no conecta?

Aprende a crear personajes que generen empatía real con tus públicos

Ingresa a [www.digitalia.gov.co/cursos](http://www.digitalia.gov.co/cursos) y conoce los cursos gratis

DigitalIA TIC Tr-ce

BARRANQUILLA

Comunícate con la Alcaldía de Barranquilla

# 195

LÍNEA ALCALDÍA  
O CONTÁCTANOS A NUESTROS FIJOS

(605) 401 0205  
(605) 316 1400

Atención 24/7 RESUELVE TUS INQUIETUDES SOBRE TRÁMITES Y SERVICIOS

GADES CONSULTORES SAS

AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL  
DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

AFILIACIÓN A TODAS LAS EPS  
FONDO PENSIONAL  
RIESGOS LABORALES (ARL)

CAJA DE COMPENSACIÓN  
OUTSOURCING EMPRESARIAL  
ASESORÍA PROFESIONAL

318 272 2023 [gadescsas@gmail.com](mailto:gadescsas@gmail.com)

no prosperar esa medida, la refinería tendría como opción suscribir un acuerdo de pago y continuar el proceso judicial, con la posibilidad de reclamar posteriormente la devolución de los recursos si el fallo le resulta favorable.

Quijónes también cuestionó la solidez de los argumentos de la DIAN, al advertir que el cobro se estaría aplicando de manera retroactiva, lo cual contraviene principios básicos del derecho tributario. Según la entidad, la deuda se origina en la importación de combustibles a la zona franca donde opera la refinería, operación que, bajo el nuevo criterio de la DIAN, estaría sujeta al IVA.

En la misma línea, el exdirector de la DIAN Lisandro Junco sostuvo que la tutela no era el mecanismo adecuado para controvertir este tipo de actuaciones administrativas. En su concepto, la Refinería de Cartagena debe presentar una acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos que dieron origen al cobro, así como promover ante el Consejo de Estado la nulidad de los conceptos en los que se apoya la DIAN para gravar las importaciones de combustibles.



Refinería de Cartagena. Imagen: Ecopetrol

Junco enfatizó que también es indispensable solicitar medidas cautelares para lograr la suspensión de los cobros mientras las autoridades judiciales se pronuncian de fondo. A su juicio, el reclamo carece de legitimidad, pues se trata de exigencias sobre vigencias anteriores y aplicadas a una operación realizada en zona franca.

El exdirector recordó además que en años recientes, como 2021 y 2022, la propia DIAN había sostenido que este tipo de importaciones no causaban IVA, por lo que el cambio de criterio vulnera principios del derecho administrativo y afecta la seguridad jurídica de la empresa y del sector.

Con este panorama, la disputa entre la Refinería de Cartagena y la DIAN se perfila como un litigio de alto impacto fiscal y jurídico, cuyo desenlace podría sentar un precedente clave para el tratamiento tributario de las importaciones de combustibles en zonas francas del país.

PREVIOUS POST

La inversión extranjera directa muestra señales de recuperación en noviembre, aunque el balance anual sigue en terreno negativo

NEXT POST

Vacunación y prevención cobran relevancia ante la posible llegada de la influenza H3N2 a Colombia

Posted in:

Nacionales

TAGS:

Colombia

Destacadas

DIAN

Ecopetrol

Refinería de Cartagena

## ARTÍCULOS RELACIONADOS

## QUE LE PUEDE INTERESAR



Comienza operativo para la instalación de un hospital de campaña en la Alta Guajira por instrucción del presidente Petro

Con el objetivo de fortalecer los servicios de salud en las zonas más afectadas por las emergencias climáticas en La Guajira, el gobierno colombiano ha dado inicio...



Nace el Frente Amplio en Colombia con partidos progresistas y de izquierda unidos por la paz y la justicia social

Diversos partidos y movimientos progresistas, liberales, socialdemócratas y de izquierda anuncian la creación del Frente Amplio, una nueva coalición política...

**BELLO**  
PRODUCTOS HECHOS A M



SETTING THE STANDARD IN  
CARDIOVASCULAR CARE

**UHealth** CARDIAC AND  
VASCULAR

**MUÉVETE**  
Y PONTE AL DÍA EN TUS IMPUESTOS



[LAVIBRANTE.COM](#) > NOTICIAS INTERESANTES



## Rafael Dudamel deja el Atlético Bucaramanga: así fue su despedida

⌚ 27 Nov 2024 | 6.23 pm

Atlético Bucaramanga...

[CONTINUE READING](#)



## Morat y Camilo se unen para transformar el desamor en un himno retro con "Me Toca a Mí"

⌚ 27 Mar 2025 | 8.45 pm

La banda colombiana Morat...

[CONTINUE READING](#)



## En el programa Diálogos con Alcides el Coordinador David García Romero revela que más de 170 mil víctimas del conflicto han declarado en Barranquilla

⌚ 15 Oct 2025 | 10.00 am

En una entrevista exclusiva...

[CONTINUE READING](#)

### CONTACTO LAVIBRANTE.COM

- ✉ BARRANQUILLA - BOGOTÁ - MIAMI
- 📞 WHATSAPP +573004476795
- ✉ [contacto@lavibrante.com](mailto:contacto@lavibrante.com)



### ENTRADAS RECIENTES



Barranquilla vivirá este domingo 14 de diciembre una antesala



La eventual circulación de la influenza H3N2 en el país...

### LO MÁS LEÍDO



**RADIO**

ESCUCHA NUESTRA RADIO DESDE  
MIAMI, FLORIDA



Carnaval de Barranquilla abrió oficialmente el camino hacia...



La Refinería de Cartagena, filial de Ecopetrol, se encuentra...



Barranquilla ya vive el ambiente del Carnaval 2026 y la...



Un amplio despliegue de la Policía Nacional y las Fuerzas...

